

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**CERCEDILLA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con decreto de Alcaldía 501/2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios denominado limpieza edificios e instalaciones municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:

Dirección: Ayuntamiento de Cercedilla, plaza Mayor, número 1, 28470 Cercedilla (Madrid).

Teléfono: 918 525 740.

Fax: 918 522 200.

Correos electrónicos: info@cercedilla.es/secretaria@cercedilla.es

Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.cercedilla.es

- d) Número de expediente: contratos servicios 2012/4.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: limpieza edificios e instalaciones municipales.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
- d) Plazo de ejecución: dos años (prorrogables por otros dos).
- e) Admisión de prórroga: sí.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 90911200-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios	Valoración	Ponderación
Precio	20 puntos	40 por 100
Mejora. Limpieza de otras dependencias municipales: "Piscinas Berceas"	10 puntos	20 por 100
Mejora. Limpieza de otras dependencias municipales: fábrica de la luz	10 puntos	20 por 100
Mejora en la frecuencia y periodicidad de los servicios de limpieza	10 puntos	20 por 100

4. Valor estimado del contrato: 137.327,59 euros/año.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 116.379,31 euros/año.
 - IVA: 20.948,28 euros/año.
 - Importe total: 137.327,59 euros/año.
6. Garantías exigidas:
 - a) Garantía provisional: 3 por 100 del precio de licitación, excluido IVA, referido a anualidades.
 - b) Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo U; subgrupo 01; categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las recogidas en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: no hay.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite: dentro de los cincuenta y dos días siguientes al del envío del anuncio de la licitación al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - b) Lugar de presentación:

Registro General del Ayuntamiento de Cercedilla, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28470 Cercedilla (Madrid).

Las proposiciones podrán presentarse también por correo certificado, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
 - c) Horario de Registro: de lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - d) Documentación: la exigida en los pliegos de cláusulas administrativas.
 - e) Admisión de variantes: no.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
9. Apertura de ofertas: se publicará en la página web municipal (www.cercedilla.es).
10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: el 13 de junio de 2012.

Cercedilla, a 13 de junio de 2012.—El alcalde, Francisco Javier de Pablo García.

(01/2.059/12)